

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2021, del Tribunal de la categoría de Técnico/a superior especialista de documentación sanitaria, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, para su provisión por turno libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 18 de junio de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Técnico/a Superior Especialista de Documentación Sanitaria para su provisión por el turno libre, este Tribunal,

RESUELVE

Primero. Modificar de la plantilla provisional de respuestas correctas publicado con fecha 3 de mayo de 2021, referidas al ejercicio de oposición realizado el día 2 de mayo de 2021, en base a las impugnaciones presentadas, las siguientes respuestas:

- Se anula la pregunta nº 9, procediendo a sustituirla por la nº 101
- Se anula la pregunta nº 11, procediendo a sustituirla por la nº 102
- Se anula la pregunta nº 69, procediendo a sustituirla por la nº 103

Segundo. Determinar la puntuación mínima necesaria para superar el ejercicio de la fase de oposición en 41,72 puntos

Tercero. Publicar el listado de las calificaciones de los aspirantes que han superado el ejercicio de la fase de oposición de la categoría Técnico/a Superior Especialista en Documentación Sanitaria, para su provisión por turno libre, según relación adjunta a esta resolución.

Cuarto. Abrir el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución, para que los aspirantes aporten sus méritos vía web en la dirección <https://empleo.salud.aragon.es>, Portal Electrónico de Gestión de Recursos Humanos del Servicio Aragonés de Salud.

EL PRESIDENTE

D. Joaquín Bertrán Peribáñez



LA SECRETARIA

D^a María José López Ortas